



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Informe sobre la misión del Consejo de Seguridad en Haití, 13 a 16 de abril de 2005

I. Introducción

1. En su carta de fecha 31 de marzo de 2005 (S/2005/220), el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Secretario General de que los miembros del Consejo habían decidido enviar una misión a Haití del 13 al 16 de abril de 2005, encabezada por el Embajador Ronaldo Mota Sardenberg del Brasil. Tras celebrar consultas entre los miembros del Consejo, se acordó (véase S/2005/235) que la composición de la misión sería la siguiente:

Brasil (Embajador Ronaldo Mota Sardenberg, Jefe de la Misión)

Argelia (Embajador Abdallah Baali)

Argentina (Embajador César Mayoral)

Benin (Embajador Joël W. Adechi)

China (Embajador Wang Guangya)

Dinamarca (Embajador Lars Faaborg-Andersen)

Estados Unidos de América (Embajadora Anne Woods Patterson)

Federación de Rusia (Embajador Andrey I. Denisov)

Filipinas (Embajador Lauro L. Baja, Jr.)

Francia (Embajador Jean-Marc de la Sablière)

Grecia (Ministra Consejera Alexandra Papadopoulou)

Japón (Embajador Shinichi Kitaoka)

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Embajador Adam Thomson)

República Unida de Tanzania (Embajador Augustine P. Mahiga)

Rumania (Embajador Gheorghe Dumitru)

2. El mandato de la misión figura en el anexo del presente informe.

II. Actividades de la misión

3. El Consejo de Seguridad llevó a cabo su misión en Haití junto con el Grupo del Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, que visitó el país del 12 al 16 de abril. Algunas reuniones se celebraron conjuntamente, de conformidad con los respectivos mandatos.
4. La misión demostró claramente la preocupación del Consejo de Seguridad por la actual crisis en Haití y la necesidad tanto de medidas inmediatas como de soluciones duraderas para los múltiples problemas que aquejan ese país y su pueblo.
5. La misión visitó la capital, Port-au-Prince, y las ciudades de Cap Haitïen y Gonaïves. En la capital, la misión se reunió con el Presidente interino, Boniface Alexandre; el Primer Ministro interino, Gérard Latortue; la Ministra de Cultura y Comunicaciones, Magali Comeau-Denis; el Ministro del Interior, George Moïse; el Ministro de Juventud y Deporte, Paul Berne; el Director del Gabinete, Jean Robert Noël; y el Director General de la Policía Nacional, Léon Charles.
6. Además, la misión se reunió con funcionarios del Consejo Electoral Provisional, representantes de partidos políticos y dirigentes de la sociedad civil.
7. En Cap Haitïen, la misión se reunió con dirigentes religiosos y políticos —el Arzobispo de Cap Haitïen, Hubert Constant; el Delegado del Departamento del Norte, Wilbert Joseph; y el Alcalde, Aspil Fleurant— y recibió información del personal (civil, militar y policial) de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el Programa Mundial de Alimentos. En Gonaïves, la misión se reunió con el Delegado del Departamento de Artibonite, Elie Cantave; el Director de la Policía Nacional del Departamento de Artibonite, Joseph Gaspard Hypolite; y personal de la MINUSTAH (civil, militar y policial).
8. En Port-au-Prince, la misión se reunió con miembros del Grupo Core, presidido por el Representante Especial del Secretario General, Juan Gabriel Valdés, y formado por el Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General, Hocine Medili; el Representante Especial Adjunto del Secretario General, Adama Guindo y el Comandante de la Fuerza, Teniente General Augusto Heleno Ribeiro Pereira; así como representantes de organizaciones regionales y subregionales (la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Grupo de Tareas de la Comunidad del Caribe en Haití y la Comisión Europea), instituciones financieras internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y otros interesados (Argentina, Alemania, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, México).
9. Además, la misión se reunió con los jefes de la MINUSTAH: el Representante Especial del Secretario General en Haití, Sr. Valdés; el Representante Especial Adjunto Principal, Sr. Medili; el Representante Especial Adjunto y Coordinador Humanitario y Coordinador Residente, Sr. Guindo; el Comandante de la Fuerza, Teniente General Pereira; el Comisionado de Policía, David Beer, y funcionarios de los sectores de asuntos políticos, asistencia electoral, asuntos civiles, derechos humanos, desarme, desmovilización y reintegración, género, protección de la infancia, asuntos humanitarios y VIH/SIDA, así como comandantes de contingentes y el equipo de las Naciones Unidas en el país. El Representante Especial del Secretario General acompañó a la misión durante su visita a Haití.
10. Esta es la primera misión que el Consejo de Seguridad envía a América Latina o el Caribe.

III. Conclusiones de la Misión

Aspectos generales

11. La misión concluyó que casi todos los actores nacionales del ámbito político reconocían que Haití se encontraba en una profunda crisis política, social y económica. Los interlocutores se felicitaron del interés y la atención de la comunidad internacional, pero manifestaron cierta frustración por el hecho de que Haití necesitara nuevamente la asistencia internacional. Esto se puso especialmente de manifiesto en el dilema expresado por algunos interlocutores respecto de la necesidad de tropas extranjeras para ayudar a conseguir la estabilidad y la seguridad, atributos fundamentales de la soberanía.

12. Sin minimizar las decisiones y las acciones del pasado, la mayoría de los interlocutores señalaron que la pobreza y el desempleo eran las causas profundas de la inestabilidad. Se hicieron distintas propuestas para resolver la situación. Independientemente del enfoque, la misión concluyó que la opinión general era que no se hallaría una solución a corto plazo para la situación actual. Aunque las elecciones se consideraban como una primera medida esencial del proceso, no se percibían como una solución global de la crisis. El proceso de estabilización y normalización en varias esferas, que se estaba llevando a cabo paralelamente, debería continuar durante cierto tiempo. Habría que fortalecer la recuperación social y económica. La misión determinó que casi todos los actores nacionales parecían dispuestos a poner voluntad y empeño para alcanzar esos objetivos, pero ello no se había traducido en general en medidas concretas ni resultados tangibles. Además, no era evidente que se estuvieran tomando medidas para lograr la participación de la población, especialmente fuera de la capital y entre los jóvenes. Con todo, la misión opinó que las elecciones democráticas eran esenciales para recuperar las esperanzas y la estabilidad y que la coyuntura actual ofrecía oportunidades para que Haití superara la crisis.

Seguridad

Situación general de la seguridad

13. La misión del Consejo de Seguridad determinó que la situación de la seguridad había mejorado con respecto al año anterior e incluso con respecto a unas pocas semanas atrás, pero seguía siendo delicada y continuaban produciéndose incidentes graves. Por tanto, la misión determinó que era necesario seguir centrándose en la situación de la seguridad para asegurar un proceso de transición política y un desarrollo socioeconómico sostenibles. A juicio de la misión, para alcanzar los objetivos de estabilidad y seguridad sería necesario hacer mayores esfuerzos.

14. Varios interlocutores informaron a la misión de que los factores de inseguridad incluían acciones violentas de los seguidores del ex Presidente Jean-Bertrand Aristide, elementos del antiguo ejército y las pandillas armadas vinculadas a grupos delictivos (como traficantes de drogas y traficantes de armas) y el cambio de afiliaciones. Además, algunos interlocutores informaron a la misión de que las manifestaciones que se organizaban rápidamente y tal vez mediante manipulación, para expresar el descontento político también desestabilizaban la situación de la seguridad. Las autoridades haitianas observaron que su falta de información acerca de las personas relacionadas con esos grupos había menoscabado su capacidad para tratar a los distintos elementos en forma justa y equitativa. Al mismo tiempo, unos pocos interlocutores dijeron que consideraban la situación de la seguridad menos caótica de lo que parecía, pues en general los medios de información y algunos grupos interesados exageraban la importancia de pequeños incidentes locales. Se informó a la misión de que la situación del antiguo ejército, a saber, si se incorporaría o no al sector público, seguía siendo una cuestión que dividía a los principales actores.

15. Se mencionó y se criticó la incapacidad de la MINUSTAH para ocuparse en el pasado de la situación de la seguridad a causa de su lento despliegue y la utilización de activos para otros fines, como el desastre humanitario en Gonaïves. Se señaló que algunas de las críticas contra la MINUSTAH y el Gobierno de transición habían sido exageradas y promovidas por grupos interesa-

dos. La misión también concluyó que la presencia de las fuerzas militares y policiales de la MINUSTAH era fundamental, no sólo para que la situación no se siguiera deteriorando sino también para impedir una seria desestabilización y promover el proceso de normalización y estabilización.

16. La MINUSTAH pudo desplegarse en todo el país y adoptar un enfoque cada vez más enérgico, sólo después de haber reunido a casi todo el personal militar y policial autorizado. La situación general de la seguridad había mejorado, sobre todo en la capital, gracias a las operaciones de seguridad que se habían realizado recientemente contra las bandas de Cité Soleil y Bel-Air, y contra elementos del antiguo ejército que habían tomado la residencia del ex Presidente Aristide en el distrito Tabarre de Port-au-Prince, y contra aquellos que habían tomado las comisarías en Petit Goâve y Terre Rouge. La última operación realizada por la MINUSTAH para apoyar a la Policía Nacional de Haití tuvo como saldo la muerte de dos líderes el 9 y el 10 de abril, que fomentaban la inestabilidad, respectivamente, del líder de una de las pandillas y un oficial del antiguo ejército, ambos responsables de fomentar la inestabilidad en el país. La misión se enteró de que las operaciones llevadas a cabo conjuntamente habían logrado quebrantar las inquietantes alianzas establecidas recientemente entre grupos armados ilegales, es decir, pandillas asociadas con seguidores del Sr. Aristide y elementos del antiguo ejército. La misión escuchó con agrado la evaluación positiva de las acciones de la MINUSTAH por las autoridades haitianas, quienes señalaron que la misión había hecho importantes progresos en ese respecto.

17. Sin embargo, el asesinato de un soldado filipino de la MINUSTAH el 14 de abril mientras llevaba a cabo una operación en Cité Soleil, condenado por la misión, y el asesinato anterior de un soldado de Sri Lanka en Petit Goâve y de un soldado nepalés en Terre Rouge, pusieron de relieve la necesidad de mantener la vigilancia y asegurar que la situación no se deteriorara en momentos en que el país entraba en un período político delicado debido al proceso electoral que comenzaba con el empadronamiento, el 25 de abril.

18. La misión acogió con beneplácito la posición más proactiva adoptada por la MINUSTAH desde diciembre de 2004. Al mismo tiempo, reconoció que las unidades militares y la policía civil debían trabajar en un clima extremadamente difícil, especialmente en las zonas urbanas densamente pobladas, y que las tareas que debían desempeñar exigían al máximo su capacidad, incluso en la fase preelectoral.

19. Se informó a la misión acerca de los problemas con que se tropezaba para resolver la situación de la seguridad, incluidos el temor de represalias contra fuentes de información; posibles choques entre actores ilegales y algunos miembros de la Policía Nacional; el medio urbano en el cual operaban las pandillas ilegales y la necesidad de mejorar la coordinación y la cooperación. La misión se enteró con preocupación de que el personal policial y militar de la MINUSTAH se sentían en situación de desventaja por la falta de información táctica y por la posibilidad de que la información que recibían fuera parcial. Aunque se habían hecho progresos en la obtención de información y en la forma en que se había respondido a esa información, podían aún hacerse progresos para mejorar las operaciones de seguridad. La misión se enteró también de que el Centro Mixto de Análisis de la Misión, que facilitaría el análisis de información de varias fuentes, aún no estaba funcionando. Además, la misión consideró preocupante la noticia de que el apoyo táctico aéreo había sido ineficaz debido a las normas restrictivas de las Naciones Unidas aplicables al uso de aeronaves.

20. La misión del Consejo de Seguridad se felicitó de que la MINUSTAH estuviera aplicando una política de tolerancia cero al abuso sexual y la explotación sexual.

21. La misión tomó nota en particular de las actividades civiles llevadas a cabo por los contingentes, que incluían programas de formación experimentales para ayudar a conseguir empleo, recolección de residuos, asistencia médica y construcción de caminos. Preocupó a la misión el hecho de

que hasta el momento la ejecución de los proyectos de desarrollo sea limitada. La misión opinó que éstos son fundamentales para la seguridad y la estabilidad, mejoraban la imagen que tenía la población local de la MINUSTAH y producían resultados tangibles.

Policía Nacional de Haití

22. Casi todos los interlocutores destacaron la importancia de la profesionalización de la Policía Nacional, que es la autoridad encargada de la seguridad y el orden público en Haití. Sin embargo, la misión reconoció que la policía aún no podía desempeñar adecuadamente sus tareas ni ejercer sola las funciones de seguridad pública en todo el país debido a la falta de agentes (aunque su número exacto no se pudo determinar), la falta de entrenamiento y equipo adecuados, el escaso presupuesto y la corrupción. La misión opinó que la Policía Nacional debía reformarse sin demora.

23. La misión reconoció que se requería una mayor asistencia internacional para efectuar las reformas encaminadas a establecer una fuerza de policía fiable, responsable y respetada. Además, la profesionalización de la policía es una tarea a largo plazo que requería dedicación, esfuerzos de organización y recursos para eliminar la corrupción y cambiar su imagen pública negativa. Muchos interlocutores señalaron que para promover la confianza de la población en la policía era necesario que el reclutamiento fuera transparente y que se sometiera a investigación a los actuales miembros de la fuerza policial, incluidos elementos del antiguo ejército. La misión determinó que algunos miembros de la policía trabajaban valientemente en circunstancias difíciles. Además, el Director General de la Policía Nacional sugirió que se aplicara un enfoque basado en la comunidad para cambiar la conducta de la policía y mejorar su imagen y su comunicación con la población. La misión opinó que era necesario habilitar rápidamente a la Policía Nacional para que se ocupara de la vigilancia y la seguridad de toda la población de Haití.

24. La misión determinó que la cooperación entre la Policía Nacional y la MINUSTAH había sido difícil al principio, pero que el grado y el carácter de la cooperación habían mejorado en los últimos tiempos. Esto quedaba demostrado por las recientes operaciones conjuntas y por el hecho de que ambas partes estaban dispuestas a seguir incrementando la cooperación. Se informó a la misión de que la MINUSTAH había hecho una contribución positiva a la labor de la policía, lo cual era evidente, entre otras cosas, por la creciente presencia de la policía en las zonas urbanas más pobres.

25. La misión determinó que la MINUSTAH tenía el mandato claro de ayudar al Gobierno de transición a supervisar, reestructurar y reformar a la policía, pero que no podía hacer progresos notorios en esa importante esfera debido a la actitud ambigua de la Policía Nacional respecto de la necesidad de hacer grandes reformas, así como de utilizar los recursos de la MINUSTAH para tareas operacionales requeridas por la delicada situación de la seguridad. La misión observó que aún no había comenzado la investigación de antecedentes ni la certificación de los agentes de policía, aunque recientemente se había aprobado un plan de formación de la policía. También se informó a la misión de que algo que había menoscabado la capacidad de la MINUSTAH para ejecutar su mandato había sido la falta de agentes de policía y especialistas, como investigadores y expertos forenses, de habla francesa. Se han examinado posibles medidas adicionales para ayudar al Gobierno de transición durante el proceso constitucional y político que está teniendo lugar en Haití.

Desarme, desmovilización y reintegración

26. La misión del Consejo de Seguridad determinó que faltaban algunos prerrequisitos para poder llevar a cabo el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Además, el Gobierno de transición aún no tenía la capacidad para ejecutar, con asistencia de la MINUSTAH, un programa adecuado que abarcara a todos los grupos e individuos armados. Muchos actores destacaron la importancia de que se hicieran progresos al respecto antes de las elecciones previstas para el último trimestre de 2005.

27. La misión no percibió claramente que todos los miembros del Gobierno de transición tuvieran interés en adoptar un enfoque global para el desarme, la desmovilización y la reintegración. La misión consideró alentador el establecimiento de la Comisión Nacional de Desarme, pero le pareció preocupante su limitada jurisdicción y su actitud ambigua respecto de un enfoque cabal de la cuestión, que incluya en particular al antiguo personal militar. También determinó que la capacidad y las aptitudes de la Comisión deberían mejorarse. Aunque la misión reconoció que el establecimiento de la Comisión era un primer paso, consideró que era fundamental que el proceso tuviera lugar con la plena participación de la población, sobre todo, aunque no exclusivamente, en lo que respecta al desarme, debido a la gran difusión de las armas pequeñas en el país.

28. La misión se felicitó de que la MINUSTAH estuviera apoyando al Gobierno de transición en sus esfuerzos por lanzar una campaña de desarme basada en el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, la misión opinó que había que centrarse urgentemente no sólo en los aspectos a largo plazo sino también en la necesidad inmediata del desarme, debido al proceso político que está teniendo lugar. Era, pues, necesario contar con un elemento disuasorio eficaz para atraer a los elementos que no deseaban participar en el proceso, y aplicar en forma justa y global el proceso de desarme, desmovilización y reintegración a aquellos que deseaban participar. De no ser así, los individuos frustrados y descontentos podrían abandonar el proceso de desmovilización, desarme y reintegración e incluso volver a unirse a grupos armados ilegales, con lo cual se empeoraría la situación de la seguridad. La misión condenó todas las formas de violencia y pidió a las autoridades del país que aplicaran con carácter prioritario un programa de desarme, desmovilización y reintegración para desarmar a todos los grupos ilegales armados, con ayuda de la MINUSTAH.

29. La misión determinó que seguía habiendo problemas, pero que también había signos positivos que revelaban una evolución de la actitud hacia el desarme, la desmovilización y la reintegración. Se informó a la misión de que los miembros del antiguo ejército se mostraban cada vez más dispuestos a participar en ese programa, pero que algunos no estaban satisfechos con los beneficios ofrecidos, pues lo que más les interesaba era volver a ocupar puestos en el sector público (sobre todo en la Policía Nacional). Se consideró necesario dar una respuesta concreta a las demandas sociales de los antiguos militares, a fin de reintegrarlos en el sector económico, como un elemento esencial para la promoción de la paz y la estabilidad del país. Sin embargo, la misión se enteró con preocupación de que el Gobierno de transición había hecho promesas a miembros del antiguo ejército, como por ejemplo el pago de indemnizaciones, pensiones y empleos públicos, que no estaban vinculadas con el programa de desarme, desmovilización y reintegración, en particular la necesidad del desarme. Además, algunas de esas promesas no se habían cumplido, y las promesas incumplidas podrán desestabilizar la situación y exacerbar las frustraciones y la alienación. La misión acogió con beneplácito los esfuerzos de la MINUSTAH por corregir la situación. La misión determinó que para seguir haciendo progresos era fundamental asignar suficientes fondos a fin de poder cumplir promesas realistas.

Transición política

Observaciones generales

30. La misión del Consejo de Seguridad determinó que la situación política tenía aspectos prometedores así como grandes problemas. Aunque el diálogo nacional se había iniciado oficialmente menos de una semana antes de la visita de la misión, el clima político de Haití parecía dominado por preocupaciones más inmediatas, como la inseguridad en la capital, el debate en torno al encarcelamiento del ex Primer Ministro, Yvon Neptune, y el ex Ministro del Interior, Jocelerme Privert, y otras cuestiones controvertidas a las que los medios de información del país asignaban prioridad. Al mismo tiempo, prácticamente todos los interlocutores destacaron la importancia de respetar el ca-

lendaro electoral y la necesidad de un proceso político global que condujera a elecciones libres y justas.

31. La misión quedó impresionada por la compleja situación del panorama político, pues había unos 90 partidos inscritos y miles de organizaciones de la sociedad civil, que no parecían tener programas políticos definidos para el futuro del país. La misión recalcó a los dirigentes políticos la necesidad de exponer sus objetivos a largo plazo así como programas políticos que incluyeran explicaciones de cómo harían frente a cuestiones urgentes como el desempleo generalizado. En el curso de su visita, se informó a la misión acerca de posibles vínculos entre algunos partidos políticos y grupos armados ilegales, lo cual seguía suscitando grave preocupación, especialmente en vista de la proximidad de las elecciones. Se recordó a la misión la dificultad que tenía la MINUSTAH para ayudar a promover la transición política, dada la fragilidad del Gobierno de transición y la multiplicidad de actores políticos, así como el ferviente deseo del pueblo haitiano de decidir su futuro político. Los interlocutores haitianos dijeron claramente a la misión que eran ellos quienes debían dirigir el proceso, posición que la misión apoyó.

Diálogo nacional y reconciliación

32. La misión del Consejo de Seguridad acogió con beneplácito el lanzamiento oficial del diálogo nacional por el Presidente interino el 7 de abril. A juicio de los interlocutores haitianos de la misión consideraron que para que ese diálogo tuviera éxito era indispensable la participación activa de todas las partes que integraban el sector político. Con tal fin, la misión subrayó que el proceso de diálogo y reconciliación era necesario a fin de crear mejores condiciones para alcanzar la estabilidad duradera, y que todos los actores políticos debían renunciar a la violencia y participar en el diálogo. La participación de todas las partes en el diálogo no era un resultado seguro, dado que Fanmi Lavalas aún no se había incorporado al proceso de transición política. El Presidente interino informó de que se había puesto en contacto con miembros de Fanmi Lavalas para asegurar su participación en el proceso.

33. A pesar de las importantes diferencias que caracterizaba la relación entre las principales tendencias políticas, se aseguró a la misión de que ninguno de los 20 dirigentes políticos que representaban a los 14 partidos políticos con los que se reunió negaban el hecho de que era esencial un “mínimo consenso” antes de que pudieran celebrarse las elecciones. Otros observadores señalaron que como el lanzamiento del diálogo nacional coincidía con el comienzo del proceso electoral (que se iniciaba con la apertura oficial del empadronamiento el 25 de abril), era necesario centrarse en un diálogo político sobre el código de conducta electoral, uno de cuyos principios sería la renuncia de la violencia. Además, casi todos los interlocutores subrayaron que el diálogo nacional debía continuar después de las elecciones e incluir a otros sectores, como por ejemplo actores sociales y económicos. Sin embargo, no hubo acuerdo para iniciar ese diálogo más general antes de las elecciones, ni tampoco se logró el consenso respecto de su forma y contenido. Se sugirió a la misión que el primer “diálogo político” podía incluir debates sustantivos sobre cuestiones de importancia para el pueblo, como la economía, el medio ambiente, el desarrollo y la descentralización, para iniciar al menos el proceso de participación antes de las elecciones. Durante la visita de la misión a Cap Haïtien, sus interlocutores señalaron la necesidad de asegurar que el diálogo incluyera a otras regiones además de la capital. El arzobispo de Cap Haïtien entregó a los miembros de la misión una carta de la Conferencia Episcopal de Haití, en la que se abogaba por una transición pacífica hacia la democracia, así como por el desarrollo económico y social.

Proceso electoral

34. Dada la historia política turbulenta de Haití, la necesidad de asegurar la credibilidad e integridad del proceso electoral fue un tema fundamental durante las reuniones de la misión. La misión tomó nota de que se opinaba en general que el calendario de las elecciones debía respetarse, y con-

sideró alentador el gran interés que manifestaron las autoridades provisionales en celebrar elecciones libres y justas, transparentes y con la participación de todos, con miras a transferir el poder a las autoridades electas el 7 de febrero de 2006, como se había previsto. En ese orden de cosas, el Presidente interino y el Primer Ministro interino subrayaron que la restitución del orden constitucional mediante la elección de un gobierno legítimo y democrático era la base esencial para la estabilidad y el desarrollo futuros del país. Tanto los miembros de la misión como sus interlocutores demostraron tener clara conciencia de que muchos problemas estructurales de larga data persistirían incluso después de que las autoridades electas asumieran el poder, pero confiaban en que un nuevo clima democrático facilitara considerablemente su resolución.

35. Al mismo tiempo, se recordó a la misión los considerables problemas que debían superarse para celebrar elecciones en un país donde el fraude electoral y la violencia eran normales y recurrentes. De hecho, todos los interlocutores subrayaron la necesidad de un compromiso internacional firme y sostenido durante todo el proceso electoral. Los miembros del Gobierno de transición pidieron que la comunidad internacional supervisara todo el proceso electoral, y que incluso se enviaran observadores internacionales en todas las etapas (empadronamiento, votación, recuento de votos y anuncio de los ganadores), hasta que el nuevo gobierno asumiera el poder.

36. Dada la situación aún delicada en Port-au-Prince y la falta de progresos del desarme en el país, la seguridad durante el período electoral fue un tema predominante durante todas las conversaciones de la misión con sus interlocutores. Los miembros del Consejo Electoral Provisional recordaron a la misión su propia vulnerabilidad y señalaron que la sede del Consejo había sido atacada dos veces durante la semana en la cual se había previsto inicialmente el comienzo del empadronamiento. Además, los miembros del Consejo Electoral expresaron profunda preocupación por la posibilidad de que al comienzo del período de empadronamiento se perpetraran ataques contra civiles que socavarán seriamente los esfuerzos por alentar a todos los posibles votantes a que participaran en el proceso electoral. Preocupado por la misma razón, un dirigente religioso subrayó que la participación electoral no debía exigir que las personas pusieran en peligro su vida para ejercer su derecho de voto.

37. El Primer Ministro interino propuso, a este respecto, que se reforzaran las medidas de seguridad durante el período electoral, incluso mediante el despliegue de más agentes de policía civil francófonos de la MINUSTAH. La misión observó que había un plan para reclutar y entrenar asistentes de seguridad electoral para que vigilaran el empadronamiento y luego las mesas electorales, pero que, a juicio de muchos interlocutores, esa medida sería insuficiente y se necesitarían las fuerzas militares y policiales de la MINUSTAH para garantizar la seguridad en las mesas electorales. La misión se felicitó de la participación de la MINUSTAH en la comisión de seguridad electoral creada por el Primer Ministro interino, e integrada por representantes del Consejo Electoral Provisional, la Policía Nacional y el Gobierno de transición.

38. La misión también cobró conciencia de otros problemas técnicos que podían obstaculizar la celebración de elecciones libres y justas. En particular, algunas disposiciones tomadas en enero de 2005 por decreto electoral, incluida una cláusula que permitía la apelación al Tribunal Supremo, podrían causar considerables demoras, y menoscabar la independencia del Consejo Electoral Provisional respecto de otros sectores del Gobierno. Además, preocupaba la posible discriminación de los candidatos independientes. A esto se añadía el hecho de que había leyes pendientes de aprobación, como las leyes sobre la financiación pública de los partidos políticos y la creación de una nueva cédula de identidad nacional, que debían aprobarse urgentemente para que el proceso electoral siguiera su debido curso.

39. La misión también expresó preocupación respecto de muchos problemas logísticos de la organización de las elecciones, debidos en parte a la falta de capacidad del Consejo Electoral Provisional, que podrían dificultar la preparación a tiempo de las elecciones. Por ejemplo, el empadro-

namiento de los votantes ya se había demorado; un miembro del Consejo Electoral Provisional sugirió que éste podía empezar en las provincias donde la situación de la seguridad parecía mejor. La celebración de elecciones creíbles con la participación de aproximadamente 4,25 millones de votantes en un país donde no había infraestructura (caminos y electricidad) ni un censo de votantes era un reto mayor. Un interlocutor señaló con franqueza que, podía haber 100.000 candidatos en todo el país si los 90 partidos políticos estimados presentaban cada uno 10 candidatos en cada lista electoral. Por último, se informó a la misión de que el presupuesto de las elecciones arrojaba un déficit de 22 millones de dólares, que tendría que saldarse para satisfacer urgentes necesidades inmediatas, como infraestructura y logística para los centros de empadronamiento, equipo, seguridad electoral y educación cívica.

40. Durante el viaje a Gonaïves se pusieron de manifiesto los problemas logísticos y prácticos que suponía la preparación de las elecciones. Se informó a los miembros de la misión que el Departamento de Artibonite debía tener unos 60 centros de empadronamiento, pero sólo se había establecido uno. Cap Haïtien se encontraba en una situación análoga. La Organización de los Estados Americanos (OEA), que se encargaba de realizar el empadronamiento y crear un registro electoral permanente, debía instalar el equipo necesario en todos los centros de empadronamiento para lanzar el proceso en todo el país el 25 de abril.

41. Dada la historia del país, muchos haitianos se mostraron escépticos respecto de las próximas elecciones. Varios actores subrayaron reiteradamente que las elecciones eran sólo una de las numerosas medidas que debían adoptarse para construir una sociedad democrática. Algunos expresaron preocupación por la posibilidad de que las elecciones allanaran simplemente el camino hacia una nueva “era dictatorial” si no se hacía nada por reformar el sector judicial y el aparato estatal. Otros se refirieron a la dificultad de lograr una verdadera representatividad, dada la polarización política de la sociedad. La misión cree firmemente que se debe transmitir al pueblo haitiano el mensaje de que las elecciones producirán cambios importantes. Es evidente que para que las elecciones tengan éxito el pueblo debe estar psicológicamente preparado a participar. Numerosos interlocutores destacaron la necesidad de impartir educación cívica a todos los niveles y de comunicarse con todos los sectores de la población, en particular los jóvenes. Los dirigentes políticos, por su parte, debían preparar el terreno para la celebración de elecciones libres y justas, comprometerse pacíficamente a respetar los resultados del escrutinio y asumir la responsabilidad de satisfacer las expectativas de los votantes en el periodo postelectoral. La misión pidió a todos los dirigentes del país que se hicieran cargo plenamente de los asuntos soberanos de Haití y cumplieran su responsabilidad de mejorar la vida de los ciudadanos cuando asumieran sus funciones.

Derechos humanos

42. La misión consideró asombroso que algunas autoridades provisionales afirmaran que el Estado no cometía violaciones de los derechos humanos. La misión transmitió al Gobierno Provisional el mensaje de que el respeto de las normas de derechos humanos contribuía a fortalecer la estabilidad y la seguridad y expresó la opinión de que todos los actores debían respetar esas normas. A pesar de ello, se informó a la misión de que la cultura de impunidad seguía siendo la regla y se caracteriza por detenciones arbitrarias, detenciones injustas, condiciones inhumanas de encarcelamiento, uso excesivo de la fuerza y ejecuciones extrajudiciales. Como resultado de ello, la población seguía temiendo a la Policía Nacional y no la respetaba. La misión se enteró de que la comisión que debía investigar las denuncias contra la Policía Nacional aún no se había establecido.

43. Se informó a la misión de que las investigaciones de derechos humanos, incluso las llevadas a cabo por la MINUSTAH, se veían obstaculizadas por la inestabilidad de la situación y los temores por la seguridad de las víctimas y los testigos. También era difícil que la Policía Nacional realizara in-

vestigaciones de derechos humanos, debido al efecto que ello tenía en su imagen y a la actitud ambigua del Gobierno de transición, como se indicó más arriba. Al respecto, se sugirió que se estableciera un procedimiento nacional para hacer denuncias contra miembros de la Policía Nacional o la policía civil internacional. Se señalaron otros problemas, como la capacidad nacional para hacer respetar efectivamente los derechos humanos y la excesiva dependencia de la policía civil de la MINUSTAH y la Policía Nacional para realizar esas investigaciones.

44. La evaluación de la situación del ex Primer Ministro, Yvon Neptune, indicaba que hasta que el sistema judicial de Haití no se reformara (véase *infra*), seguiría habiendo violaciones de los derechos humanos, concretamente en lo que respecta al debido proceso. La misión destacó que era necesario tomar medidas para acelerar las causas pendientes. A su juicio, se requerían formas innovadoras para hacer frente a la situación respetando el principio de legalidad y la total independencia del poder judicial, a fin de que la propia ley no facilitara esas violaciones. Con respecto al Sr. Neptune, los interlocutores nacionales explicaron que hasta que no compareciera ante un juez y expusiera su caso no podría ser liberado. La misión acogió con beneplácito la información de que el Gobierno de transición acataría la recomendación de Louis Joinet, el Experto Independiente de Derechos Humanos en Haití nombrado por el Secretario General, para resolver la situación del Sr. Neptune.

Desarrollo social y económico

45. Prácticamente todos los interlocutores haitianos coincidieron con un funcionario del Gobierno de transición que afirmó que la pobreza era “la causa profunda de la crisis de Haití”, y se sumaron a la opinión unánime de que no podía haber una verdadera estabilidad sin el fortalecimiento de la economía del país. Tanto los interlocutores haitianos como la misión destacaron la necesidad de una estrategia a largo plazo para promover el desarrollo y luchar contra la pobreza. En cooperación con la comunidad de donantes, el Gobierno de transición elaboró una estrategia provisional de mitigación de la pobreza, el Marco de Cooperación Provisional. Todos los interlocutores subrayaron la necesidad de acelerar y racionalizar la financiación de los donantes para mejorar en forma visible el nivel de vida de la población y asegurar que el Gobierno de transición tuviera la capacidad para elaborar y ejecutar proyectos. Además, acogieron con beneplácito la ejecución de los proyectos que la Conferencia Internacional celebrada recientemente en Cayenne seleccionó en función de su capacidad para movilizar fondos rápidamente y responder a las necesidades más urgentes de la población, como construcción de caminos, la generación de electricidad, la gobernanza y el acceso a los servicios básicos.

46. En su reunión con la misión, el Primer Ministro interino subrayó la necesidad de que se tuvieran en cuenta las prioridades de Haití, se utilizaran los fondos de los donantes dentro del país y se hicieran mejoras tangibles en la infraestructura básica, en particular la generación de electricidad, la búsqueda de fuentes de energía renovables —como la energía solar, la energía eólica y la energía hidráulica— y el mejoramiento de los 3.000 kilómetros de caminos del país, lo cual facilitaría el crecimiento del sector agrícola en el norte y permitiría que los agricultores llevaran sus productos a los mercados. Por su parte, el Presidente interino citó como prioridades el desarrollo del sector agrícola por medio del riego, la construcción de caminos y la generación de electricidad, así como la necesidad de luchar contra la deforestación y la degradación del medio ambiente.

47. La misión compartió la opinión de que el pueblo de Haití debía ver resultados tangibles del Marco de Cooperación Provisional, pero comprobó los enormes problemas que planteaba el desarrollo de un país donde, de hecho, la situación era peor en muchos aspectos que la de países que habían sufrido años de conflicto. Se informó a la misión de que, debido a su terrible situación económica, social y política, había pocas esperanzas de que Haití, que tenía los peores indicadores de sa-

lud pública de la región, una esperanza de vida de 50 años y una mortalidad infantil de 80 por 1.000 nacidos vivos, alcanzara alguno de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, a menos de que se lanzara urgentemente una iniciativa concreta de cooperación internacional con tal fin. Al mismo tiempo, la misión expresó el convencimiento de que el progreso económico a corto plazo no sólo era esencial para el proceso electoral, sino también posible si se conseguía la rápida aportación de fondos por los donantes y se convenían proyectos teniendo presentes las prioridades de Haití.

48. También se informó a la misión sobre otras formas en que la MINUSTAH aplicaba el concepto integrado de la misión con miras a promover el desarrollo a largo plazo en cooperación con organismos de las Naciones Unidas. Se citaron cinco principales esferas de cooperación: desarme, justicia, elecciones, diálogo nacional y protección de la infancia. También se destacaron la labor del UNICEF y la MINUSTAH para luchar contra la trata de niños en Haití, país donde prácticamente la mitad de la población es menor de 15 años, así como los esfuerzos de una red de organismos de las Naciones Unidas que trabajaba en favor de las mujeres. Con respecto a estas últimas, la misión reconoció que el actual clima de violencia, inseguridad e impunidad marginaba a las mujeres en su vida cotidiana y, en particular las hacía vulnerables a la violencia sexual.

Situación humanitaria

49. Se recordó a la misión de que Haití, al igual que muchos otros países del Caribe, estaba muy expuesta a peligros naturales como los huracanes, las inundaciones, los terremotos y las avalanchas. En el caso de Haití, sin embargo, a diferencia de sus vecinos, su gran vulnerabilidad, debida a la pobreza, la degradación ambiental, la inestabilidad política y social y la gran densidad de población, creaba las condiciones para que se produjeran grandes desastres. Se informó a la misión de que la MINUSTAH, a raíz de sus esfuerzos para hacer frente a los desastres naturales que asolaron el país en 2004, especialmente la tormenta tropical que tuvo lugar en Gonaïves en septiembre de 2004, había llegado a la conclusión de que se necesitaba el depósito preventivo de reservas, sistemas de alerta temprana y capacidades de reacción rápida.

Creación de instituciones y extensión de la autoridad estatal

50. La misión concluyó que las instituciones estatales a todos los niveles eran débiles y necesitaban urgentemente una reforma y mayor capacidad. Algunos interlocutores dijeron que las instituciones públicas tenían continuos problemas de corrupción, la administración pública carecía de capacidad, no había transparencia ni rendición de cuentas y se carecía del equipo necesario. También se observó que la población no tenía contacto con la administración, lo cual produjo la mala gobernanza que había contribuido a la situación actual del país. Al mismo tiempo, la misión determinó que se habían hecho progresos en algunos sectores fundamentales, como la reducción del déficit presupuestario mediante mejoras de los procedimientos fiscales y la gestión pública. Básicamente, la misión consideró que el país no tenía aún una administración pública moderna.

51. La misión observó una enorme diferencia entre la capital, Port-au-Prince, y las demás regiones. Gonaïves, por ejemplo, no tenía un alcalde en funciones desde diciembre de 2004. Además, la administración civil no funcionaba y se caracterizaba por personal ausente que irónicamente cobraba el sueldo, mientras la ciudad no tenía presupuesto para servicios públicos ni mejoras de capital.

52. Se informó a la misión de que el sistema judicial seguía siendo inoperante y los haitianos lo consideraban corrupto e ineficiente. Además, algunos interlocutores señalaron el carácter obsoleto de los códigos, el proceso de nombramiento de los jueces, sus bajos sueldos y su falta de capacitación como los factores que han contribuido al estado actual del sector judicial. También se informó

a la misión de que casi todos los detenidos en la Penitenciaría Nacional antes de la evasión del 19 de febrero, habían cumplido una larga prisión preventiva y aún no habían comparecido ante el juez. Se informó también a la misión de que el sistema judicial carecía del equipo y la infraestructura básicos y había perdido los documentos archivados durante los disturbios.

53. Los problemas de los sistemas judicial y penal habían agravado la situación de los derechos humanos —por ejemplo, se habían detenido sospechosos que permanecerían detenidos en malas condiciones y sin juicio por largos períodos— y afectaba en forma negativa al proceso de reconciliación. La misión determinó que para que la policía funcionara eficazmente y de conformidad con las normas de derechos humanos, y para mejorar la situación de la seguridad, era necesario reformar los sistemas judicial y penal. Se consideró que esta era una tarea urgente para los haitianos. La misión expresó apoyo a los esfuerzos de colaboración de la MINUSTAH y el PNUD para ayudar al Gobierno de transición a este respecto y también manifestó su voluntad de examinar las medidas correspondientes, como el establecimiento de un censo de las penitenciarías.

54. Se informó a la misión de la necesidad de que el desarme, la desmovilización y la reintegración se emprendieran en el contexto de una reforma global del sector de la seguridad que abarcara la policía, el sistema judicial y el sistema penal, así como de la necesidad de que se promulgaran leyes para controlar las armas pequeñas y los servicios de seguridad privados.

55. La misión observó que muchos interlocutores nacionales e internacionales hacían referencia al negativismo y al sensacionalismo de los medios de difusión de Haití. Observó también que el fomento de la capacidad de los medios de difusión de Haití podría promover el proceso de la transición política, así como la seguridad y la estabilidad del país.

Relaciones regionales

56. La misión del Consejo de Seguridad se enteró con preocupación de que seguían siendo difíciles las relaciones entre Haití y la Comunidad del Caribe (CARICOM). No obstante, acogió con beneplácito la iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores de tratar de revitalizar las relaciones en el plano bilateral. La misión celebró el empeño de la CARICOM en prestar asistencia al proceso electoral. También acogió con beneplácito la información transmitida por las autoridades de Haití en el sentido de que mantenía buenas relaciones con la República Dominicana, en particular su empeño común en abordar el problema de la migración de haitianos a la República Dominicana aumentando el control fronterizo y poniendo en práctica proyectos conjuntos para abordar cuestiones de desarrollo económico.

57. La misión tomó nota de la amplia asistencia que prestaba la OEA en los preparativos de las elecciones. La OEA ha asumido la responsabilidad de prestar apoyo al Consejo Electoral Provisional en el empadronamiento, formulando un sistema global. La misión observó que la OEA se había hecho cargo de sostener el proceso electoral y que era fundamental que esa organización, en apoyo del Consejo Electoral Provisional, asegurara que las elecciones se celebraran oportuna y eficazmente.

58. La misión acogió con beneplácito la demostración de apoyo y liderazgo de los países de América Latina a Haití, que en lo concreto se tradujo en el sustancial aporte de soldados y policías, así como en un sostenido compromiso político.

MINUSTAH

59. A juicio de la misión del Consejo de Seguridad, si bien la MINUSTAH se había desplegado con lentitud, ya estaba funcionando satisfactoriamente, a pesar de las difíciles circunstancias impe-

rantes. La misión acogió con beneplácito la importante labor realizada por la MINUSTAH hasta la fecha, sin dejar de reconocer que quedaban por resolver muchos problemas.

60. La misión observó que la población tenía opiniones divergentes sobre el desempeño de la MINUSTAH, aunque en línea general eran opiniones positivas. Los interlocutores se centraron en las mejoras introducidas en los últimos meses en varios ámbitos, en particular la seguridad. En general, se reconoció que la MINUSTAH podría esforzarse más en determinados ámbitos, como la reforma de la Policía Nacional y el desarme, la desmovilización y la reintegración. En su visita a Cap Haïtien la misión observó que los interlocutores nacionales habían acogido con beneplácito los esfuerzos desplegados por la MINUSTAH en favor de Haití, lo cual contradecía algunas apreciaciones escuchadas en la capital.

61. No obstante, algunos interlocutores expresaron preocupación por la necesidad de asegurar que en la asistencia internacional, incluida la cooperación económica, se tuvieran en cuenta los aspectos complejos de la situación particular de Haití, especialmente habida cuenta de la percepción de que las misiones anteriores de las Naciones Unidas en el país habían fracasado. Algunos interlocutores advirtieron acerca de los peligros de aplicar en Haití enfoques de modelos internacionales. La misión es consciente de que la MINUSTAH reconoce esos peligros y ha procurado que las soluciones que se propongan se adapten a la singular situación del país. La misión también observó que la MINUSTAH estaba dispuesta a actuar y a aplicar la experiencia adquirida.

62. Algunos interlocutores se manifestaron confundidos acerca del mandato de la MINUSTAH. La misión considera que la MINUSTAH debe elaborar con urgencia una estrategia de comunicaciones y mejorar sus relaciones con la opinión pública, lo cual le permitiría comunicar mejor a la población su mandato y su función en Haití y contrarrestar los efectos de la propaganda falsa. Esa estrategia proactiva de información será aún más indispensable durante el proceso electoral.

63. La misión tomó nota de la solicitud de las autoridades haitianas de que el mandato de la MINUSTAH se prorrogara por un período de 12 meses para que su renovación no ocurriera en pleno proceso electoral. Algunas autoridades pidieron que el mandato se prorrogara hasta que se pasara el poder al nuevo gobierno, a fin de promover la confianza del pueblo.

IV. Recomendaciones

Introducción

64. La visita de la misión del Consejo de Seguridad brindó una excelente oportunidad de conversar directamente con un amplio espectro de agentes políticos, religiosos y civiles de Haití. Las amplias deliberaciones que mantuvo la misión con el personal de la MINUSTAH la ayudaron a comprender mejor la labor de la MINUSTAH en el cumplimiento de su mandato.

65. Es un momento delicado en Haití, que quizás sea decisivo para la historia del país. Las Naciones Unidas están en Haití para ayudar a los haitianos a alcanzar sus objetivos de estabilidad y paz y a satisfacer sus necesidades sociales y económicas inmediatas, así como para ayudarlos a iniciar el camino hacia el desarrollo sostenible manteniendo el respeto de la soberanía en Haití. La celebración de elecciones a finales de 2005 representa el desafío inmediato para los haitianos y la comunidad internacional. Las autoridades haitianas y la comunidad internacional deben seguir preparando, paralelamente, la consolidación y el desarrollo de instituciones a mediano y largo plazo.

66. La comunidad internacional está determinada a ayudar a Haití, pero no puede ni debe actuar en su lugar. Por consiguiente, pide a los propios haitianos, en particular al Gobierno de transición, que asuma sus responsabilidades estatales y aproveche la oportunidad histórica que se le presenta para hacerse cargo plenamente de su futuro.

Elecciones

67. En 2005 deben celebrarse elecciones libres, justas y globales, de conformidad con el calendario establecido, y los resultados deben ser respetados por todos los actores. La misión del Consejo de Seguridad recuerda que, de conformidad con la Constitución de Haití, las autoridades elegidas democráticamente deben asumir el mando el 7 de febrero de 2006.

68. La misión subraya que el único camino posible son las elecciones. La misión insta a las autoridades haitianas a que hagan todo lo posible por prepararse para las elecciones y asegurar un proceso electoral sin tropiezos. El Consejo debe evaluar de cerca la preparación de las elecciones en forma periódica para asegurar que todo ocurre en la forma prevista.

69. Las elecciones deben estar abiertas a la participación de todos los partidos políticos que renuncien públicamente a la violencia.

70. Es fundamental que se asignen fondos suficientes para celebrar las elecciones en condiciones de seguridad y para que lleguen a buen término. La misión insta a la MINUSTAH a que, a través de su labor con el Consejo Electoral Provisional, proporcione a los donantes un presupuesto detallado y justificado donde se esbochen las prioridades dentro y entre las partidas presupuestarias, así como un calendario integrado para la realización de todas las actividades electorales. El Consejo insta a que se aporten a su debido tiempo los fondos ya prometidos.

71. La misión destaca la necesidad de que la MINUSTAH y el Gobierno de transición comiencen rápidamente un programa amplio de educación cívica para asegurar la mayor participación posible de la población haitiana.

72. La misión opina que hay una urgente necesidad de a) trabajar con las autoridades haitianas competentes para establecer una presencia internacional coordinada que ayude a efectuar el registro de votantes y los procesos de votación conforme a las normas democráticas; y b) establecer acuerdos apropiados para llevar a cabo la observación electoral internacional.

Seguridad

73. La misión expresa preocupación respecto de si habrá suficientes recursos para la seguridad durante el período electoral. Los miembros piden al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a) que realice un examen amplio de la situación de seguridad sobre el terreno y de los recursos de que dispone actualmente la MINUSTAH; b) que haga prontas recomendaciones sobre la necesidad de recursos policiales y militares adicionales una vez que se llegue a los límites establecidos por la resolución 1542 (2004); y c) que formule recomendaciones para mejorar las normas para entablar combate de la policía civil de conformidad con el mandato de proporcionar, entre otras cosas, apoyo operacional a la Policía Nacional de Haití, a fin de mejorar la seguridad y la protección globales antes y durante el período electoral.

74. La MINUSTAH debe seguir apoyando al Gobierno de transición para lograr un entorno seguro y estable en el cual puedan desarrollarse el proceso constitucional y el proceso político en Haití. Esas medidas incluyen el perfeccionamiento de los procesos de coordinación entre la Policía Nacional y la MINUSTAH. La misión también destaca la necesidad de asegurar una mejor coordinación entre la MINUSTAH, la policía civil y los componentes militares.

75. A fin de promover mejor esos objetivos, la misión subraya la necesidad de que el centro mixto de análisis de la misión empiece a funcionar lo antes posible para reunir y utilizar mejor la información de que disponen los componentes militar, policial y civil de la MINUSTAH.

76. La misión insta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que tome todas las medidas necesarias para asegurar el uso de los activos de la aviación en forma eficiente y efectiva para apoyar las operaciones de seguridad.

Diálogo nacional

77. La misión considera que el diálogo político entablado recientemente por el Gobierno de transición con el apoyo de la MINUSTAH debe centrarse en las necesidades de las próximas elecciones y debe llevarse a cabo enérgicamente y con mayor participación de las bases. El Consejo también apoya un diálogo a largo plazo en el que participen todos los sectores de la sociedad haitiana, destinado a elaborar una imagen común del futuro de Haití.

Desarme, desmovilización y reintegración

78. La misión concluyó que las autoridades haitianas, apoyadas por la MINUSTAH, deben ejecutar sin demora el programa de desarme, desmovilización y reintegración propuesto por la MINUSTAH en febrero. Además, es necesario aclarar lo antes posible cuáles son las intenciones del Gobierno de transición respecto del personal del antiguo ejército, y estipular que se efectuarán pagos exclusivamente como parte de un programa de desarme global.

79. La misión expresa preocupación por las noticias de falta de fondos para el desarme, la desmovilización y la reintegración, y pide a la MINUSTAH y al Departamento de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz que proporcione información detallada al Consejo de Seguridad sobre la eventual necesidad de mayores recursos internacionales para lograr rápidos progresos en esa esfera, especialmente en lo que respecta al componente de reintegración. La misión entiende que es fundamental que la comunidad de donantes aporte los recursos necesarios para el desarme, la desmovilización y la reintegración, teniendo en cuenta la información mencionada más arriba.

Policía Nacional de Haití

80. La misión destaca la urgente necesidad de acelerar la reforma de la Policía Nacional para que pueda ganarse la confianza de los ciudadanos y esté en condiciones de garantizar el orden público del país. Esa reforma debe de ser planificada y ejecutada por el Gobierno de transición con el apoyo de la MINUSTAH y asociados bilaterales.

81. Con tal fin, la MINUSTAH debe trabajar con el Gobierno de transición para determinar y dar a conocer las características provisionales deseadas (tamaño y normas, entre otras cosas,) de la Policía Nacional de Haití y un programa (calendario y recursos, entre otras cosas) para lograr ese objetivo.

Instituciones

82. La misión destaca la importancia de reconstruir las instituciones haitianas, muchas de las cuales apenas funcionan, como los sistemas judicial y penal, a fin de que la población cobre confianza en las estructuras públicas. La misión pide a la comunidad internacional que preste asistencia para tal fin, e incluso para la creación de capacidad.

83. La misión recomienda enérgicamente que se tomen medidas adicionales para ayudar a las autoridades haitianas a examinar el sistema judicial, y que el mandato de la MINUSTAH se enmiende para que los expertos internacionales puedan participar en este esfuerzo y hacer la contribución que se requiera.

Derechos humanos

84. Todos los actores deben respetar las normas de derechos humanos, sin excepción. Tanto el pueblo haitiano como la comunidad internacional exigen que se tomen medidas urgentes para luchar contra la impunidad y promover el respeto de los derechos humanos. La misión insta a las autoridades haitianas a que, con carácter urgente, se ocupen de los casos más flagrantes, delicados u obvios, y que investiguen las supuestas violaciones de derechos humanos cometidas por la Policía Nacional de Haití. La comunidad internacional está empeñada en poner fin a la impunidad en Haití, y al mismo tiempo promover el debido proceso y el principio de legalidad. No puede haber confianza ni reconciliación mientras continúen las violaciones de derechos humanos.

Desarrollo y asistencia humanitaria

85. La misión opina que la pobreza generalizada es una importante causa de la crisis de Haití y, por ende, subraya que no puede haber una verdadera estabilidad en el país sin el mejoramiento de la economía.

86. La misión reitera su llamamiento para que se aporten rápidamente los fondos prometidos por las instituciones financieras desde la Conferencia Internacional de Donantes sobre Haití celebrada en julio de 2004 y apoya enérgicamente la conferencia de seguimiento que se celebrará en Cayenne, de ser posible en el mes de julio a más tardar. El Consejo también destaca la necesidad de ejecutar urgentemente proyectos con efectos muy tangibles y rápidos que puedan beneficiar inmediatamente a la población. La misión pide a todos los donantes que reanuden la plena cooperación con Haití, entre otras cosas, examinando la posibilidad de apoyar las esferas prioritarias individualizadas por el Gobierno de transición, como la infraestructura, la energía y el medio ambiente.

87. La misión concluyó que es necesaria una mayor coordinación entre la MINUSTAH y los diversos actores que participan en el desarrollo del país. Se aseguraría así una mayor eficiencia de las medidas de desarrollo, especialmente en las zonas más pobres.

Relaciones públicas

88. A fin de que la población de Haití comprenda mejor el mandato y la función de la MINUSTAH en Haití, la misión recomienda que la MINUSTAH prepare y aplique urgentemente una estrategia proactiva de comunicaciones y relaciones públicas.

89. La misión reitera su determinación de ayudar al pueblo haitiano en sus esfuerzos por lograr la estabilidad y el desarrollo del país. Con tal fin, la misión reafirma la opinión del Consejo de que se necesita una presencia a largo plazo de las Naciones Unidas en Haití.

Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social

90. La misión acoge con satisfacción la oportunidad de realizar esta visita junto con el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social y espera con interés continuar esa colaboración para tomar medidas inmediatas y a mediano plazo que sienten las bases de un desarrollo a largo plazo.

* * *

91. La misión desea expresar su reconocimiento al Gobierno interino y al pueblo de Haití por su apoyo y por la voluntad de compartir con la misión sus ideas y sugerencias para el futuro del país. La misión también agradece sinceramente al Representante Especial del Secretario General, Juan Gabriel Valdés, su equipo superior de gestión y el personal, los contingentes y la policía civil de la MINUSTAH, por su incansable apoyo y esfuerzos para que la misión fuera eficaz en un entorno tan difícil. La misión desea agradecer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a otros organismos de las Naciones Unidas su participación en las actividades de la misión, así como al personal de la Secretaría que acompañó a la misión, por su profesionalismo y apoyo.

Anexo

Carta de fecha 31 de marzo de 2005 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad*

Tengo el honor de comunicarle que los miembros del Consejo de Seguridad han decidido enviar una misión a Haití del 13 al 16 de abril de 2005, que yo encabezaré en calidad de Jefe de Misión. Los miembros del Consejo han convenido en el mandato de la misión, del que se adjunta una copia.

En fecha próxima se le hará llegar la composición de la misión.

La misión se llevará a cabo en forma conjunta con la misión del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social.

Agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ronaldo Mota **Sardenberg**
Presidente del Consejo de Seguridad

*Distribuida anteriormente con la signatura S/2005/220.

Mandato de la misión del Consejo de Seguridad a Haití, 13 a 16 de abril de 2005

1. El Consejo de Seguridad ha decidido enviar una misión a Haití encabezada por el Brasil, en forma conjunta con el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social. La visita se efectuará del 13 al 16 de abril de 2005.
2. La misión tiene los objetivos siguientes:
 - a) Transmitir el siguiente mensaje a las partes interesadas locales;
 - i) Expresar su pleno apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a la presencia de las Naciones Unidas en Haití durante todo el tiempo que sea necesaria;
 - ii) Destacar el compromiso a largo plazo de la comunidad internacional en favor de la estabilización y el desarrollo de Haití, así como la necesidad de un apoyo ininterrumpido de organizaciones internacionales y regionales con ese fin;
 - iii) Recalcar el papel rector y las responsabilidades del Gobierno de transición en los esfuerzos por alcanzar dichos objetivos;
 - iv) Subrayar la necesidad de una mejor coordinación entre el Gobierno de transición y la MINUSTAH a fin de garantizar la seguridad. Reafirmar y encomiar el apoyo continuo de la MINUSTAH a las actividades del Gobierno de transición;
 - v) Reiterar la necesidad de rechazar la violencia, respetar los derechos humanos y combatir la impunidad;
 - vi) Hacer un llamamiento a todas las partes para que participen plenamente en el proceso electoral de conformidad con el calendario propuesto por el Consejo Electoral Provisional y apoyen la celebración en 2005 de elecciones libres y limpias, tanto a nivel local como nacional, así como el subsiguiente traspaso del poder a las autoridades elegidas;
 - vii) Recalcar la importancia fundamental de iniciar de forma inmediata un diálogo nacional incluyente basado en las decisiones que tome el pueblo haitiano;
 - viii) Transmitir la determinación del Consejo de Seguridad de asegurar que se usen sin demora todos los fondos prometidos;
 - b) Evaluar el nivel de coordinación de la MINUSTAH en cada uno de los aspectos de su mandato, así como entre la capital y las regiones apartadas de Haití;
 - c) Examinar los avances realizados hasta el momento y evaluar las necesidades y requisitos en los ámbitos siguientes:
 - i) Seguridad:
 - a. Policía. Evaluar la situación actual de la Policía Nacional de Haití y los mecanismos para su reforma y la creación de un cuerpo de policía digno de confianza, responsable y respetado;

b. MINUSTAH. Evaluar la aplicación del mandato de seguridad de la MINUSTAH y el camino por seguir, teniendo en cuenta la capacidad actual de la Policía Nacional de Haití y aumentando su coordinación con la MINUSTAH;

c. Desarme, desmovilización y reinserción. Evaluar las medidas para aplicar un programa de desarme, desmovilización y reinserción que abarque de forma amplia a todos los grupos armados ilegales, con inclusión de la base jurídica del programa, las medidas que ha de adoptar el Gobierno de transición y las medidas que exigen una aplicación inmediata, incluso por parte de la MINUSTAH;

ii) Transición política:

a. Reconciliación. Evaluar en qué situación se encuentra el diálogo nacional y las medidas que ha de adoptar al respecto el Gobierno de transición, con la asistencia de la MINUSTAH;

b. Elecciones. Evaluar en qué estado se encuentran la planificación y la ejecución del proceso electoral y asegurar que las elecciones se celebren de acuerdo con el calendario previsto;

iii) Derechos humanos. Evaluar la situación de los derechos humanos, incluidas las actividades de la Policía Nacional de Haití, así como los casos de detención ilegal y las necesidades especiales de las mujeres y los niños;

iv) Desarrollo:

a. Evaluar y alentar la ejecución de proyectos de efecto rápido que incidan directamente en el bienestar de los haitianos, en particular de los que viven en las zonas urbanas pobres;

b. En coordinación con el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, examinar formas de prestar asistencia al Gobierno de transición en la preparación y ejecución de proyectos de desarrollo en Haití, tal como se dispone en el marco de cooperación provisional, así como en la formulación de una estrategia de desarrollo a largo plazo;

v) Fortalecimiento institucional. Analizar la evolución de los proyectos y programas en Haití relativos al imperio de la ley y la reforma del sector de la seguridad, incluidos el sistema judicial y las instituciones penitenciarias, así como evaluar las necesidades y los problemas actuales en esos ámbitos;

vi) Situación humanitaria. Evaluar la situación humanitaria.
